

EL SÁBADO COMO SEÑAL PACTUAL

Alberto R. Timm

Seminario Adventista Latinoamericano de Teología (SALT), Brasilia, D.F. BRASIL

alberto.timm@dsa.org.br

Resumen

Este artículo proporciona comentarios contrastantes entre (1) el sábado dispensacional; (2) el sábado alegórico-tipológico; y (3) el sábado del eterno-pacto. Dichos comentarios pueden aportar pautas básicas para un estudio más extenso sobre el tema del sábado.

Abstract

This review article presents contrasting comments among (1) the dispensational Sabbath; (2) the allegorical-typological Sabbath; and (3) the eternal-covenantal Sabbath. Such discussion can provide basic guidelines for a more extensive study on the Sabbath.

INTRODUCCIÓN

El debate histórico acerca del día de culto es el primero y más importante de naturaleza hermenéutica. Básico en todas las discusiones son la autoridad atribuida al texto bíblico en sí mismo y el método usado en su interpretación.¹ Pero desde que la Biblia retrata al sábado como una “señal” pactual (Éx 31:13, 16, 17; Ez 20:12, 20),² la comprensión del mismo, en gran medida, es amoldada también por la noción que cada uno tiene de los pactos bíblicos. Por ejemplo, aquellos que fragmentan la historia de la salvación en varias “dispensaciones” distintivas consideran el sábado desde una perspectiva diferente de aquellos que consideran al antiguo pacto como nuevo. En contraste, el concepto de un pacto eterno de gracia, integrando a todos los otros pactos bíblicos, coloca al sábado sobre una plataforma aún más diferente. Significa que una correcta comprensión de la teología del pacto bíblico es crucial para un vistazo imparcial del sábado.

Como una breve introducción del tópico, el presente artículo proporciona algunos comentarios contrastantes entre (1) el sábado dispensacional; (2) el sábado alegórico-tipológico; y (3) el sábado del eterno-pacto. Dichos comentarios pueden proporcionar pautas básicas para un estudio más extenso del asunto.

¹ Para algunos vistazos rápidos sobre cómo las principales escuelas de interpretación bíblica han impactado la comprensión del sábado bíblico, véase Alberto R. Timm, *O Sábado na Bíblia: Por que Deus faz questão de um dia* (Tatuí, SP, Brazil: Casa Publicadora Brasileira, 2010), 10-18; publicado en español como *El sábado en las Escrituras: Doctrina, significado y observancia* (Florida, Buenos Aires: ACES, 2010), 10-20.

² Todas las referencias bíblicas, citas externas de otros autores son de la versión Reina-Valera 2010 (RVG).

EL SÁBADO DISPENSACIONALISTA

El dispensacionalismo es un método de interpretación bíblica que divide la historia humana en varias dispensaciones, cada una considerada completamente distinta de la otra. Enraizado en las ideas del evangelista anglo-irlandés John N. Darby (1800-1882), el método fue popularizado por Cyrus I. Scofield (1843-1921) por medio de su Biblia anotada, publicada por la Imprenta de la Universidad Oxford en 1909 y revisada por el autor en 1917. Con una fuerte distinción entre Israel y la Iglesia, Scofield sugirió la existencia de las siguientes siete dispensaciones: (1) Inocencia (Gn 1:28); (2) Consciencia (Gn 3:23); (3) Gobierno Humano (Gn 8:21); (4) Promesa (Gn 12:1); (5) Ley (Éx 19:8); (6) Gracia (Jn 1:17); y (7) Reino (Ef 1:10). Para él, “la dispensación es el período de tiempo durante el cual el hombre es probado con respecto a la obediencia de alguna revelación específica de la voluntad de Dios”.³ Los dispensacionalistas creen que cada dispensación termina con la caída del hombre, seguida por el juicio divino, y el comienzo de una nueva dispensación.

Este método no solo fragmenta toda la unidad de la Escritura sino que también restringe al séptimo día sábado a la dispensación llamada “Ley”. Por ejemplo, Charles F. Baker, en *La Teología Dispensacional*, plantea:

Uno de los Diez Mandamientos, concerniente a la observancia del día sábado, aplicado solo a Israel como un rasgo del pacto de Dios con aquella nación: “Guardarán, pues, el sábado los hijos de Israel: celebrándolo por sus generaciones por pacto perpetuo: Señal es para siempre entre mí y los hijos de Israel; porque en seis días hizo Jehová los cielos y la tierra, y en el séptimo día cesó, y reposó” (Éx 31:16, 17).

De este modo, el sábado y las leyes ceremoniales están relacionados sólo a la voluntad de Dios para la nación de Israel y no se aplican a los gentiles o a los miembros del Cuerpo de Cristo en esta dispensación.⁴

Desde la perspectiva dispensacional, Lewis S. Chafer trata de convencer a sus lectores que “en la Palabra de Dios no hay indicación de que el hombre fue designado a observar, o inclusive observó el sábado hasta que Israel salió de Egipto”; y que “el sábado nunca fue impuesto a los gentiles, sino que fue peculiarmente una señal entre Jehová e Israel (Éx 31:12-17)”. Bajo esta suposición, Chafer va incluso al punto de negar el perdurable significado del ejemplo de Cristo como un guardador del sábado (Lc 4:16; cf. 1P 2:21). Él sostiene:

Cristo fue fiel a todo el sistema Mosaico, el cuál incluía el Sábado, porque aquel sistema tenía fuerza durante su vida terrenal; pero ese hecho obvio no es ninguna base para la

³ “Scofield Reference Notes” (1917 ed.) on Gen. 1:28, en www.studylight.org (accedido el 09 de diciembre de 2010).

⁴ Charles F. Baker, *A Dispensational Theology* (Grand Rapids, Mich.: Grace Bible College Publications, 1971), 262. Referencias en minúscula al “sábado” en el original.

demanda que un cristiano se fija para seguir a Cristo en su observancia sabática en ejemplo o precepto.⁵

El mismo autor cree que “aún cuando en la era actual el día a ser celebrado es divinamente cambiado del séptimo al primer día de la semana por el comienzo de la Nueva Creación entonces, la misma proporción en la división de tiempo, un día en siete, es perpetuada”.⁶ Afirma la restauración del séptimo día sábado en la futura dispensación del “reino”, el que se supone empezará en el así llamado “rpto secreto” de la Iglesia. Él sugiere:

En plena armonía con la doctrina del Nuevo Testamento que el día del Señor está relacionado sólo con la iglesia, está profetizado que el sábado será re-instituido, reemplazando así al día del Señor, inmediatamente después de la realización del último clamor de la Iglesia y su remoción de este mundo. Incluso en el breve período de la tribulación el cual debe intervenir entre el fin de esta era y la era del reino, el sábado está nuevamente en vista (Mt 24:20); pero la profecía especialmente anticipa al sábado como la característica vital de la era del reino venidero (Is 66:23; Ez 46:1).⁷

De esta manera, por romper artificialmente la historia bíblica de la salvación en varios pedazos, los dispensacionistas construyen uno de los legados hermenéuticos más efectivos de releer la Biblia desde una perspectiva que podría libertar a los cristianos de guardar el séptimo día sábado. Así, para los proponentes de esta teoría el sábado puede ser considerado una señal del “pacto perpetuo” (Éx 31:16, 17; Ez 20:12, 20) sólo para el Israel étnico entre su éxodo desde Egipto y la muerte de Cristo en la cruz. Pero aquella teoría hermenéutica ignora completamente la naturaleza pactual de Génesis 2:2, 3, la cual declara que en el séptimo día de la semana de la creación, Dios instituyó el sábado no sólo para (1) descansar en ese día, sino también (2) bendiciéndolo y (3) santificándolo por causa de sus criaturas (Éx 20:11; 31:17; Heb 4:10). Según Hans K. LaRondelle, el ejemplo de Dios al descansar en el séptimo día “es tan autoritario como su orden”.⁸

Además, por pretender que “el sábado nunca fue impuesto a los gentiles, pero fue peculiarmente una señal entre Jehová e Israel”,⁹ Chafer pasa por alto la profecía que bajo el nuevo pacto mesiánico el séptimo día sábado debería ser guardado por eunucos y extranjeros, para que el templo de Dios pudiera transformarse en “casa de oración... de todos los pueblos” (Is 56:1-8). Por declarar dogmáticamente que, “siguiendo la resurrección de Cristo, no hay ningún registro en el Nuevo Testamento que el sábado fue observado por ningún creyente, aún en error”,¹⁰ el mismo autor concluye

⁵ Lewis S. Chafer, *Systematic Theology* (Grand Rapids, Mich.: Kregel, 1993), 5:254, 255.

⁶ *Ibid.*, 254.

⁷ *Ibid.*, 256.

⁸ Hans K. LaRondelle, *Our Creator Redeemer: An Introduction to Biblical Covenant Theology* (Berrien Springs, Mich.: Andrews University Press, 2005), 8.

⁹ Chafer, *Systematic Theology*, 5:255.

¹⁰ *Ibid.*

ignorando la significancia de (1) las diversas referencias al sábado en el libro de Hechos de los Apóstoles (13:14, 42, 44; 16:13; 17:2; 18:4, 11);¹¹ (2) la poderosa declaración de Pablo, al final de su vida, que “ni contra la ley de los judíos, ni contra el templo” había él “pecado en nada (Hch 25:8; véase también 26:4-6; 28:17);¹² (3) la apelación de Hebreos 4:4-10 con respecto de que los cristianos deberían redescubrir el verdadero significado del descanso de Dios en el séptimo día sábado;¹³ y (4) la presencia del tema del sábado en diversos paralelismos verbales, temáticos y estructurales de la revelación de Juan.¹⁴

El dispensacionalismo, con su aproximación fragmentaria, compartimentada y reduccionista de la Escritura, es un mecanismo moderno artificial hermenéutico que no puede ser armonizado con los principios protestantes de *sola Scriptura* (el exclusivismo de la Escritura) y *tota Scriptura* (la totalidad de la Escritura).¹⁵ De manera que no es de sorprenderse que esta teoría hermenéutica no pueda alcanzar el pleno significado bíblico del séptimo día sábado como una señal pactual.

EL SÁBADO ALEGÓRICO-TIPOLOGICO

El método alegórico de interpretación bíblica fue concebido por el judaísmo helenista de Alejandría, Egipto, como medio de integrar “la filosofía griega, especialmente la de Platón, con creencias religiosas judías”.¹⁶ Desde la perspectiva dicotómica, Filo (20 a.C.-54 d.C.) vio pasajes bíblicos semejantes a los seres humanos, con significados dobles representados por el cuerpo (un significado literal) y el alma (un significado alegórico). Aquellas visiones eran carta incorporada y más adelante desarrollada por el cristianismo pos-apostólico, a través de la escuela cristiana catequética de Alejandría,

¹¹ Véase Walter F. Specht, “The Sabbath in the New Testament”, en *The Sabbath in Scripture and History* (ed. Kenneth A. Strand, Washington, DC: Review and Herald, 1982), 105-11.

¹² Véase Walter E. Straw, *Origin of Sunday Observance in the Christian Church* (Washington, DC: Review and Herald, 1939), 17.

¹³ Véase Sigve K. Tonstand, *The Lost Meaning of the Seventh Day* (Berrien Springs, Mich.: Andrews University Press, 2009), 279-95.

¹⁴ Véase Jon Paulien, “Is the Sabbath Really in Revelation?”, *Perspective Digest* 3.3 (1998): 37-45; Mathilde Frey, “The Theological Concept of the Sabbath in the Book of Revelation”, en *For You Have Strengthened Me: Biblical and Theological Studies in Honor of Gerhard Pfandl in Celebration of His Sixty-fifth Birthday* (ed. Martín Pröbstle; St. Peter am Hart, Austria: Seminar Schloss Bogenhofen, 2007), 223-239. Una versión revisada y abreviada del artículo Mathilde Frey fue publicada bajo el título “Teología del sábado en el libro de Apocalipsis”, en *Toward a Theology of the Remnant: An Adventist Ecclesiological Perspective* (ed. Ángel Manuel Rodríguez, Biblical Research Institute Studies in Adventist Ecclesiology; Silver Spring, Md.: Biblical Research Institute, 2009), 1:127-137.

¹⁵ Para un análisis crítico de las hermenéuticas dispensacionales véase Hans K. LaRondelle, *The Israel of God in Prophecy: Principles of Prophetic Interpretation* (Andrews University Monographs, Studies in Religion 13; Berrien Springs, Mich.: Andrews University Press, 1983).

¹⁶ William W. Klein, Craig L. Blomberg y Robert L. Hubbard, Jr., *Introduction to Biblical Interpretation* (Nashville, Tenn.: Thomas Nelson, 2004), 25.

con Clemente de Alejandría y Origen como sus representantes más eminentes. Mientras Clemente habló de un doble significado, cuerpo (literal) y alma (spiritual), Orígenes promovió un triple significado, cuerpo (literal), alma (moral), y espíritu (alegórico). Durante la Edad Media, muchos estudiosos encontraron en cada pasaje bíblico cuatro significados diferentes: (1) literal (o histórico), (2) alegórico (o doctrinal), (3) moral (o tropológico), y (4) anagógico (o escatológico).¹⁷ Con semejante flexibilidad hermenéutica, estudiosos antiguos y medievales pudieron releer muchos pasajes sabáticos como endosando la observancia del domingo,¹⁸ la cual vendría a ser la mayor tendencia hermenéutica en el cristianismo.

Entre las reacciones más significativas a esa tendencia está la tesis doctoral de Samuele Bacchiocchi, defendida en 1974 en la Universidad Pontificia Gregoriana, en Roma, y publicada en inglés bajo el título, *From Sabbath to Sunday: A Historical Investigation of the Rise of Sunday Observance in Early Christianity* (1977). Esto muestra que

la adopción del domingo en lugar del sábado no ocurrió en la iglesia primitiva de Jerusalén en virtud de la autoridad apostólica, sino aproximadamente un siglo más tarde en la iglesia de Roma. Una interacción de factores judíos, paganos y cristianos contribuyó para el abandono del sábado y en lugar de éste, la adopción de la observancia del domingo. El hecho de que el domingo llegara a ser el día de descanso y culto, no por autoridad bíblica-apostólica, sino como resultado de factores sociales, paganos y cristianos, hace virtualmente imposible construir una teología válida para la observancia del domingo. El autor sostiene que el esfuerzo tradicional de justificar el descanso dominical apelando al mandamiento sabático es paradójico, por decir menos.¹⁹

Pero el estudio de Bacchiocchi no inhibió a la Iglesia Católica Romana de continuar usando hermenéuticas alegóricas-tipológicas para mencionar al sábado como un tipo de domingo. Por ejemplo, el *Catecismo de la Iglesia Católica* (1992) declara:

Jesús resucitó de entre los muertos “el primer día de la semana” (Mt 28:1; Mc 16:2; Lc 24:1; Jn 20, 1). En cuanto es el “primer día”, el día de la Resurrección de Cristo, recuerda la primera creación. En cuanto es el “octavo día”, que sigue al sábado (cf Mc 16:1; Mt 28:1), significa la nueva creación inaugurada con la resurrección de Cristo. Para los cristianos vino a ser el primero de todos los días, la primera de todas las fiestas, el día del Señor (*Hè kyriakè hēmera, dies dominica*), el “domingo”...

El domingo se distingue expresamente del sábado, al que sucede cronológicamente cada semana, y cuya prescripción litúrgica reemplaza para los cristianos. Realiza plenamente, en la Pascua de Cristo, la verdad espiritual del sábado judío y anuncia el descan-

¹⁷ *Ibid.*, 37-39, 42-45.

¹⁸ Para un estudio detallado del sábado-domingo en la literatura cristiana pos-apostólica, véase *Sabbath and Sunday in Early Christianity* (Washington, DC: Review and Herald, 1977). Varias fuentes primarias relacionadas a aquella controversia están compiladas por Willy Rordorf en *Sabbat und Sonntag in der Alten Kirche* (Zurique: Theologischer Verlag, 1972).

¹⁹ Samuele Bacchiocchi, *From Sabbath to Sunday: A Historical Investigation of the Rise of Sunday Observance in Early Christianity* (Rome: Pontifical Gregorian University Press, 1977), 2.

so eterno del hombre en Dios. Porque el culto de la ley preparaba el misterio de Cristo, y lo que se practicaba en ella prefiguraba algún rasgo relativo a Cristo...

La celebración del domingo cumple la prescripción moral, inscrita en el corazón del hombre, de “dar a Dios un culto exterior, visible, público y regular bajo el signo de su bondad universal hacia los hombres” (Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, 2-2, q. 122, a. 4). El culto dominical realiza el precepto moral de la Antigua Alianza, cuyo ritmo y espíritu recoge celebrando cada semana al Creador y Redentor de su pueblo.²⁰

Las mismas hermenéuticas también fueron usadas por el papa Juan Pablo II en su *Carta Apostólica DIES DOMINI* (1998), como es evidente en el siguiente párrafo:

Ya en la mañana de la creación el proyecto de Dios implicaba esta “misión cósmica” de Cristo. Esta *visión cristocéntrica*, proyectada sobre todo el tiempo, estaba presente en la mirada complaciente de Dios cuando, al terminar todo su trabajo, “bendijo Dios el día séptimo y lo santificó” (Gn 2:3). Entonces, según el autor sacerdotal de la primera narración bíblica de la creación, empezaba el “sábado”, tan característico de la primera Alianza, el cual en cierto modo preanunciaba el día sagrado de la nueva y definitiva Alianza. El mismo tema del “descanso de Dios” (cf. Gn 2:2) y del descanso ofrecido al pueblo del Éxodo con la entrada en la tierra prometida (cf. Éx 33:14; Dt 3:20; 12:9; Jos 21:44; Sal 95 [94]:11), en el Nuevo Testamento recibe una nueva luz, la del definitivo “descanso sabático” (Heb 4:9) en el que Cristo mismo entró con su resurrección y en el que está llamado a entrar el pueblo de Dios, perseverando en su actitud de obediencia filial (cf. Heb 4:3-16). Es necesario, pues, releer la gran página de la creación y profundizar en la teología del “sábado”, para entrar en la plena comprensión del domingo.²¹

Bajo la expresión “bendijo Dios el día séptimo y lo santificó” (Gn 2:3), el papa Juan Pablo II añade que “el precepto del sábado, que en la primera Alianza prepara el domingo de la nueva y eterna Alianza, se basa pues en la profundidad del designio de Dios”.²² Releyendo Apocalipsis 21:1, 2 (cf. Is 66:22, 23) desde la misma perspectiva, el Papa no temió añadir que “de domingo en domingo, la Iglesia se encamina hacia el último ‘día del Señor’, el domingo que no tiene fin”.²³

En contraste con el dispensacionalismo, el cual encierra al sábado como una señal pactual sólo para la así llamada dispensación de la “Ley”, el método alegórico-tipológico permite que el sábado sea una señal pactual durante la Antigua Creación (o Antiguo Testamento), pero sólo como un tipo del día más glorioso del Señor, i. e. Domingo, de la Nueva Creación (o Nuevo Testamento). Pero esta interpretación levanta dos cuestiones básicas relacionadas con (1) la actual naturaleza del sábado y (2) el tiempo en el que esto fue eventualmente reemplazado por la observancia del domingo. Viendo al sábado bíblico como un tipo de domingo no-bíblico, los proponen-

²⁰ *Catechism of the Catholic Church* (1992), pars. 2174, 2175, 2176; en www.vatican.va (accedido en Dic. 13, 2010).

²¹ *Carta apostólica DIES DOMINI del Santo Padre Juan Pablo II al episcopado, al clero y a los fieles sobre la santificación del domingo* (1998), par. 8; en www.vatican.va (accedido en 10 de diciembre, 2010).

²² *Ibid.*, par. 13.

²³ *Ibid.*, par. 37.

tes de dicho punto de vista están imponiendo sobre la Escritura una relación tipológica artificial nunca sugerida por la propia Escritura. Ya refiriéndose a un supuesto cambio del sábado al domingo ya en la resurrección de Cristo, hay relecturas anteriores en las Escrituras sobre eventos pos-apostólicos posteriores. De esta manera, una vez más, nos enfrentamos ante una teoría hermenéutica que desarticula la durable naturaleza del sábado como señal pactual.

EL PACTO-ETERNO SÁBADO

Muchos estudiosos han tratado de encubrir el actual significado de la inter-relación de los pactos bíblicos. Partiendo de la distinción dicotómica tradicional entre el antiguo y nuevo pacto, varios estudiosos han reconocido que los pactos bíblicos están integrados por un total pacto eterno de gracia. Entonces, en lugar de un evangelio distintivo para cada “dispensación”, la Biblia habla del “evangelio eterno” a ser predicado “a toda nación y tribu y lengua y pueblo” (Ap 14:6). Desde esta perspectiva integradora, Edwin W. Reiner explicó persuasivamente:

El antiguo pacto dado en el Sinaí incluyó todos los pactos que lo precedieron. Dios es el mismo en todas las eras, porque él no cambia y su amor es eterno. El evangelio es el mismo en todos los grandes períodos de tiempo. Pese a que nuevas e importantes verdades apropiadas para generaciones futuras han sido abiertas a la comprensión, las actuales revelaciones no contradicen o anulan las del pasado. Por lo tanto, el tipo suena bien, para el antiguo pacto, incluidos el sistema sacrificial de la era patriarcal, la promesa del arco iris de Noé, el rito de la circuncisión, y todas las otras promesas. Eso incluyó el pacto eterno como renovado para Abraham, Isaac y Jacob.²⁴

De modo semejante, O. Palmer Robertson afirma:

La evidencia acumulativa de las Escrituras apunta definitivamente hacia el carácter unificado de los pactos bíblicos. Los múltiples vínculos de Dios con su pueblo finalmente lo unen en una sola relación. Detalles particulares del pacto pueden variar. Una línea definida de progreso puede ser notada. Los pactos de Dios aún son uno.²⁵

En relación con el pacto en el Sinaí, Gerhard F. Hasel alega:

La actividad de Dios para y con Israel en el Monte Sinaí subyace en toda la religión bíblica. El pacto que Dios hizo con Israel allí, también llamado el pacto Mosaico o Pacto del Sinaí (Sinaítico), contiene las auto revelaciones más comprensivas de Dios, revelando el significado de su nombre salvador, codificando sus leyes, y estableciendo formas de culto, incluyendo sacrificios, que pueden mantener la comunidad del pacto en una relación con él mismo.

La importancia del pacto del Sinaí es decisiva para Israel y para la humanidad como un todo. Un asunto importante que emerge es si el pacto del Monte Sinaí es totalmente

²⁴ Edwin W. Reiner, *The Covenants* (Nashville, Tenn.: Southern Publishing Association, 1967), 71.

²⁵ O. Palmer Robertson, *The Christ of the Covenants* (Phillipsburg, Mont.: Presbyterian and Reformed Publishing Co., 1971), 28.

nuevo o no. En vez de describirlo como nuevo, deberíamos considerar esencialmente una continuación, un aumento, y particularización de los primeros pactos de dios, conteniendo en esencia el mismo diseño, propósito, y blanco para Israel y la redención de la raza humana como está contenido en los pactos iniciales.²⁶

Hans K. LaRondelle añade:

Los pactos divinos con Adán (Gn 2:2-3, 15-17; 3:15), Abraham (Gn 12; 15; 17), Israel a través de Moisés (Éx 19-34), y David (2S 7), juntamente con el “nuevo pacto” prometido a Israel (Jer 31; Ez 36), pueden ser vistos como etapas sucesivas del pacto único del Dios de gracia redentora que es plena en Jesucristo.²⁷

Sin embargo, considerando aún los diversos pactos “como etapas sucesivas del pacto único del Dios de gracia redentora”, debemos reconocer la existencia de señales específicas de pacto. Por ejemplo, el pacto de Dios con Adán después de la caída fue marcado por el primer sacrificio (Gn 3:21); con Noé, después del diluvio, por el arco iris (Gn 9:9-17); con Abrahán y los israelitas, por circuncisión (Gn 17:9-14; Lv 12:3); y con los cristianos, por el bautismo (Mt 28:18-20; Mr 16:15, 16).²⁸ De manera que desde que el sábado también es llamado una “señal” de pacto (Éx 31:13, 16, 17; Ez 20:12, 20), ¿a quién pertenece ese pacto? Para responder esta cuestión, se tuvo que reconocer que, aunque el sábado fue incorporado en el Decálogo proclamado en el Sinaí (Éx 20:8-11), su observancia antecedió al Sinaí. Ya en el desierto de Sin (Éx 16), la transgresión del sábado fue condenada con las palabras, “¿Hasta cuándo no querréis guardar mis mandamientos y mis leyes?” (v. 28). Esto implica la existencia de “mandamientos” y “leyes” previos al Sinaí, prescribiendo la observancia del sábado descuidada por mucho tiempo. Más aún, mandamientos sabáticos posteriores se remontan a la semana de la creación como el origen actual de su observancia (Éx 20:11; 31:17; Mr 2:27; Heb 4:4, 10).

Indudablemente, el mero contenido de Génesis 2:2 y 3, describiendo el acto triple de Dios, no solo (1) descansando en el sábado, sino también (2) bendiciéndolo y (3) santificándolo, es de una naturaleza pactual. De acuerdo con Karl Barth, “la historia del pacto fue realmente establecida en el evento del séptimo día”.²⁹ Y Keil y Delitzsch añaden que “el Sábado de los israelitas tenía un significado más profundo, basado en la naturaleza y desarrollo del mundo creado, no solo para Israel, sino para toda la humanidad, o mejor dicho para toda la creación”.³⁰ Siendo así, el sábado es la “señal”

²⁶ Gerhard F. Hasel, *Covenant in Blood* (Mountain View, Calif.: Pacific Press, 1982), 63.

²⁷ Hans K. LaRondelle, *Our Creator Redeemer: An Introduction to Biblical Covenant Theology* (Berrien Springs, Mich.: Andrews University Press, 2005), 5.

²⁸ Cf. Skip MacCarty, *In Granite or Ingrained? What the Old and New Covenants Reveal about the Gospel, the Law, and the Sabbath* (Berrien Springs, Mich.: Andrews University Press, 2007), 177: “While baptism is the Christian initiation ceremony equivalent to circumcision in the Old Testament, the New Testament does not specifically designate it as a covenant sign”.

²⁹ Karl Barth, *Church Dogmatics* (Edinburgh: T. & T. Clark, 1958), vol. 3, pt. 1, p. 217.

³⁰ C. F. Keil y F. Delitzsch, *Commentary on the Old Testament in Ten Volumes* (Grand Rapids, Mich.: Eerdmans, 1991), 1 [Pentateuch I]: 69.

durable del pacto eterno entre Dios y los seres humanos (Mr 2:27). Coexistiendo con todas las otras señales de pacto, “sin reemplazarlas o eclipsarlas, el sábado es de una naturaleza inmutable, y su santidad no puede ser transferida a ningún otro día”.³¹

Gerhard F. Hasel explica:

El sábado es una señal pactual con tres dimensiones. Lleva sobre sí el significado del aquí y ahora; se refleja sobre el pasado; y alcanza el futuro. Se refleja atrás cuando fue instituida en la creación y es un memorial de la creación en este mundo. Dice algo significativo relacionado con la actividad de Dios en el presente, confirmándola como una señal pactual en las vidas de aquellos que reconocen a Dios como su Señor que han aceptado su señorío y redención y que viven como lo hacen por su poder. Entonces el sábado llega al futuro final, encontrando su completo cumplimiento en el plan de salvación cuando la total, ilimitada libertad y redención final serán experimentadas.³²

De este modo, el sábado, como la señal eterna-pactual, fue establecido para la raza humana en la semana de la creación (Gn 2:2, 3), en un mundo que aún era perfecto (Gn 1:31); se mantiene igual e inmutable a través de toda la historia humana (Heb 4:4-11); y aún será mantenido en “los cielos nuevos y la nueva tierra” (Is 66:22, 23; cf. Ap 21:1).

CONCLUSIONES

La comprensión del séptimo día sábado es formada por la propia noción de los pactos bíblicos. Dividiendo la historia de la salvación usualmente en siete “dispensaciones” distintas o períodos especiales de tiempo, los modernos dispensacionalistas (1) restringen el sábado a la dispensación pasada de la de la “ley” con el antiguo Israel; (2) dan lugar a una restauración del sábado en la futura dispensación del “Reino” con el Israel restaurado; pero (3) liberta a todos los cristianos de la observancia del sábado en la presente dispensación de la “Gracia” con la iglesia. Desafortunadamente, los dispensacionalistas tienden a cortar todas las “sobras” del sábado para mantenerlo en los límites específicos de la dispensación pasada de la “Ley”. Este es un dispositivo hermenéutico incapaz de captar el claro significado bíblico del sábado.

Las re-lecturas pos-apostólicas de la Biblia desde las perspectivas alegórico-tipológicas terminaron, teniendo también un impacto duradero sobre el sábado. En el proceso de reemplazar el sábado por el domingo, el método alegórico fue usado para abrir los claros pasajes con significado no-bíblico; y la tipología fue empleada artificialmente para hacer que esos pasajes consintieran la observancia del domingo. Así, mientras el dispensacionalismo limita al sábado a la dispensación pasada de la “Ley” y la futura dispensación del “Reino”, con el domingo entre medio, la tipología alegórica transforma al así llamado sábado de la “primera creación” en un tipo del supuesto día del Señor (domingo) de “la nueva creación acomodada por la Resurrección de Cris-

³¹ Timm, *O Sábado na Bíblia*, 101.

³² Hasel, *Covenant in Blood*, 85-86.

to”.³³ Así en la Escritura, tal tipología artificial no es ni siquiera pensada o mucho menos sugerida.

En contraste, el concepto de un pacto-eterno de gracia, integrando a todos los otros pactos bíblicos, reconoce la duradera naturaleza del séptimo día sábado como la señal eterna del pacto eterno entre Dios y los seres humanos (Mr 2:27). Establecido como una señal pactual al final de la semana de la creación (Gn 2:2, 3; cf. Éx 20:11; 31:13, 17; Heb 4:4, 10), el sábado coexistió con las otras señales pactuales dadas después de la caída (véanse Gn 3:21; 9:9-17; 17:9-14; Lv 12:3; Mt 28:18-20; Mr16:15, 16), sin reemplazarlas o eclipsarlas, y permanecerá como una señal pactual aún en “los cielos nuevos y la nueva tierra” (Is 66: 22, 23; cf. Ap 21:1). Bendecido y santificado por el mismo Dios (Gn 2:3), el séptimo-día sábado es de una naturaleza inmutable y duradera, y su santidad no puede ser eclipsada o transferida a ningún otro día.

³³ *Catechism of the Catholic Church*, par. 2174.